

| | | |
|---|--|---|
| República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta | SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CIRCULAR 000001 | Versión: 1 |
| | | FECHA: Junio 2011 |
| APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL | GESTION ADMINISTRATIVA | GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA |
| Macroproceso | Proceso | Subproceso: |

No. **000001**

FECHA: 01 DE FEBRERO DEL 2019

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DE: SUBSECRETARIO AREA GESTIÓN EDUCATIVA TALENTO HUMANO

ASUNTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL ANUAL 2018-2019

Me permito comunicarles que el **Acuerdo 000137 del 14 de enero de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil**, establece que "la evaluación anual u ordinaria abarca el periodo comprendido entre el (1ro) de febrero y el treinta y uno (31) de enero del año siguiente; se debe producir a más tardar el quince (15) de febrero de cada año e incluye dos evaluaciones parciales semestrales".

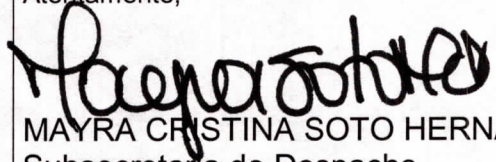
Teniendo en cuenta lo anterior, me permito recordarles que los formatos debidamente diligenciados con las calificaciones anuales comprendido entre el 1ro de febrero del año 2018 y el 31 de enero del año 2019 de los funcionarios que tienen a su cargo que estén escalafonados en **Carrera Administrativa** deben ser radicados en esta oficina en el periodo comprendido entre el día **LUNES 04 de FEBRERO hasta el VIERNES 15 de FEBRERO de 2019**.

Las evaluaciones deberán estar diligenciadas en los nuevos formatos adoptados por la Comisión Nacional del Servicio Civil, debidamente grabadas en 1 CD y deberán allegarse mediante oficio por cada Institución Educativa a la oficina de Escalafón con la funcionaria **CAROLINA HERNÁNDEZ MELO** para su respectiva revisión y posterior radicación.

| No | FORMATO | DESCRIPCIÓN |
|----|---------|---------------------------|
| 1 | F1 | INF. GENERAL |
| 2 | F2 | COMP. LAB Y COM COMPOR |
| 3 | F3 | EVIDENCIAS |
| 4 | F4 | CALF. COM. COMPORT. |
| 5 | F6 | REPOR CLF PRD ANUAL U ORD |

Sin excepción **No se recibirán evaluaciones fuera del tiempo estipulado.**

Atentamente,



MAYRA CRISTINA SOTO HERNANDEZ

Subsecretaría de Despacho

Área de Gestión y Desarrollo Talento Humano Educativo

Elaboró: **CAROLINA HERNANDEZ MELO**
Líder de Evaluación de desempeño